



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según denuncia la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), las cárceles de Castilla-La Mancha están al límite en número de presos y médicos para atenderlos. A pesar de que la población reclusa presenta problemas de adicciones, VIH y salud mental en mayor proporción que el resto de la sociedad, prisiones como la albaceteña de La Torrecica, Ocaña 1 o la de Alcázar de San Juan, sólo tienen un facultativo, que pierden en periodo vacacional.

Así, la CESM ha puesto de manifiesto la insoportable carga asistencial a la que tienen que hacer frente los médicos de prisiones por la falta de profesionales, por lo que los facultativos no pueden prestar a los internos una asistencia sanitaria en condiciones de igualdad y equidad con el resto de la población española.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La situación que viven los médicos de prisiones es tan alarmante que no descartan convocar una huelga indefinida hasta que el Gobierno sea consciente de la magnitud del problema, puesto que la plantilla ha descendido más del 40% en los últimos 3 años, a lo que hay que añadir que el 90% de los médicos tiene ya más de 50 años y el 35% está en vías de jubilarse en cualquier momento.

Según denuncia el CESM, "Hay un desfase cada vez mayor entre la demanda de atención que precisan los más de 51.000 reclusos que hay en las cárceles españolas y el número de médicos, que no quieren trabajar en el sector, entre otros motivos, porque sus salarios presentan una diferencia en su contra de casi 20.000 euros netos al año, sin guardias, respecto a un profesional que trabaje en Atención Primaria".

Ante esta situación se plantean las siguientes:

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es la previsión del Gobierno de aumentar la plantilla de los facultativos médicos en la plantilla de Instituciones Penitenciarias?
- 2.- ¿Cuál es el número de facultativos médicos con los que cuenta Instituciones Penitenciarias?
- 3.- ¿Cuál era ese número de facultativos médicos existentes en las Instituciones Penitenciarias hace cuatro años?




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

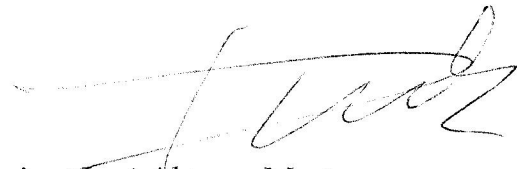
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Palacio del Congreso de los Diputados a 28 de julio de 2020




Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX.



D. Francisco José Alcaraz Martos  
Diputado GPVOX.




D. Luis Gestoso de Miguel  
Diputado GPVOX.



D. Ignacio Gil Lázaro  
Diputado GPVOX.



D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina  
Diputado GPVOX



Dña. Mª Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX